



## CONVOCATORIA CONCENTRACIÓN CATEGORÍA ABSOLUTA

**16 ENERO – CEULAJ (MOLLINA)**

**Entrada: 10:15 h. en el hall (sin acompañante) - Salida: 17:45 h. en el parking.**

-46KG	ANA JIMÉNEZ DANIELA PEÑA	TKD MAIRENA
-53KG	LUCIA TRIANO LÓPEZ	SENSEI
-57KG	ANDREEA TEODORA GLODEANU NABILA DJEDA CAROLINA ARCO	RUBEN HITA IMPULSANDO TEAM RUBÉN HITA
-62KG	MARIA JIMENEZ LAMA CHAYMA DJEDA	TKD MAIRENA IMPULSANDO TEAM
-67KG	LOURDES NAVARRO IRENE MONTERO	LOS REMEDIOS TKD ILYO
+73KG	JULIA PERALES	HO SIN SUL

**Entrada: 10:30 h. en el hall (sin acompañante) - Salida: 18:00 h. en el parking.**

-58KG	JORGE MARTÍNEZ ANGEL DE LA CRUZ ÁLVARO VÉLEZ	TKD ALJAMAR KUMGANG TKD ALJAMAR
-63KG	ÁLVARO DOMÍNGUEZ GAVIRA JOSÉ ANTONIO GÓMEZ NICOLÁS MÁXIMO JIMÉNEZ	TKD MAIRENA TKD ILYO TKD MAIRENA
-68KG	AGUSTÍN MAYOR LORA VALENTÍN BARRANCO	TKD MAIRENA CD MONFRINO
-74KG	JESÚS SERRANO MACÍAS MIGUEL ÁNGEL CAMPAÑA ENRIQUE DURÁN	AMK CHITAE KORYO LUCENA LEMUS HAN
-80KG	MANUEL ARANDA GALISTEO DANIEL SANCHO	KORYO LUCENA TKD MAIRENA
-87KG	ÁLVARO LEO CARLOS JESÚS GUTIÉRREZ	TKD ALJAMAR TKD MAIRENA
+87KG	MOISÉS HERRERA JULIÁN PÉREZ SIRVENT	TKD BAZA TKD ALJAMAR

*Técnicos: Juan Luis Acosta / Manuel Hidalgo / Marco Antonio.*

Se deberá venir provisto de TODAS LAS PROTECCIONES / Licencia federativa en vigor / Obligatorio uso de mascarilla.  
Todos los participantes quedan acogidos al protocolo Covid-19, publicado en la web [www.fataekwondo.org](http://www.fataekwondo.org)  
Si algún deportista padece alguna intolerancia alimentaria, deberá comunicarlo en el correo y en el plazo antes indicado.

**CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE IMAGEN:** La inscripción y participación en los eventos organizados por la FAT lleva implícita la autorización a esta entidad a hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las actividades que se lleven a cabo por la misma.

Las imágenes podrán ser usadas para:

- ✓ Difusión de actividades y eventos a través de la página web, blog y redes sociales de la entidad.
- ✓ Uso interno en memorias y proyectos de la asociación.
- ✓ Documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales.

La FAT se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso suponga un daño a la honra e intimidad del menor, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor.